

BOEL de 4 de mayo de 2017

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector de 3 de mayo de 2017 por la que se resuelve, en el Marco del Programa Propio de Investigación, la convocatoria de ayudas para la movilidad de investigadores en centros de investigación nacionales o extranjeros.

El Rector de la Universidad Carlos III de Madrid ha dictado resolución por la que se conceden las Ayudas del Programa Propio de Investigación para la Movilidad de Investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid en centros de investigación nacionales y extranjeros convocadas mediante Resolución de 16 de enero de 2017.

La resolución se puede consultar en la web

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/ugi_cg/pas_financiacion_investigacion/Programa_Propio_de_Investigacion_2017/movilidad

En Leganés, la Directora del Servicio de Investigación. Fdo. Regina García Beato.

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: nj9gv1bbs1czsoWQNFu5wtGnXC4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



ID DOCUMENTO: fxcqWPhn8Y



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-50811245J GARCIA BEATO REGINA	03-05-2017 13:44:04

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://www.uc3m.gob.es
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://www.uc3m.gob.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	04-05-2017 08:32:14

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es